

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO A QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DESCUBIERTOS EN EL TRAZO DEL TREN MAYA, LOS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESE PATRIMONIO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA MISMA, SUSCRITO POR LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

La que suscribe Silvia Guadalupe Garza Galván, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos someto a consideración de esta soberanía la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo a que informen a esta soberanía sobre los hallazgos arqueológicos descubiertos en el trazo del Tren Maya, los respectivos programas de conservación y restauración de ese patrimonio y las medidas de seguridad y calidad de la obra misma, al tenor de la siguiente:

### **Exposición de motivos**

**En días pasados, el director general de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, comentó en videoconferencia, refiriéndose a las obras del Tren Maya, que tan sólo en el municipio de Candelaria, Campeche, se encontró una zona arqueológica del tamaño de Palenque.**

**En el trazo de la obra se han encontrado, según Jiménez Pons, 5, 300 hallazgos hasta ahora y esto ha provocado el retraso de los trabajos a los**

**largo de los más de 1,500 km que recorrerá el tren, en este sentido, es fundamental señalar que se trata de operaciones muy delicadas, que deben desarrollarse con la mayor seriedad y profesionalismo pues el patrimonio de todos los mexicanos y la historia de una Civilización ancestral está en entredicho.**

**El hallazgo en el municipio de Candelaria da cuenta una riqueza arqueológica que ha comenzado a aflorar después de haber permanecido sepultada bajo la selva por siglos. Por un lado, es importante señalar el gran potencial cultural y de investigación que tiene un sitio de estas dimensiones, que seguramente permitirá entender más acerca del Mundo Maya y por ende, de nosotros mismos y por otro lado, se trata de una oportunidad para mostrar al mundo nuestra riqueza histórica y potenciarla a través del turismo sustentable.**

**El tratamiento de éstos descubrimientos debe entonces darse como es preciso para el patrimonio histórico de la nación, su salvamento, restauración y posterior exposición son deseables y para ello, se debe hacer del conocimiento de esta soberanía todos los procedimientos para asegurar que el trazo del Tren Maya no terminará por estropear, ya sea por la obra misma por el saqueo o el olvido, estas riquezas y bienes de México y por la magnificencia de su origen, del mundo.**

**Asimismo y dado que la construcción del Tren Maya se ha dividido en siete tramos que pasarán por los cinco estados del sureste, que son Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, es necesaria una coordinación interinstitucional y estatal para evitar variaciones en el tratamiento de las piezas y sitios en comento.**

**Así pues, es fundamental señalar, con todo el respeto debido, que el apuro por la inauguración de una obra con fines políticos, electorales o de otra naturaleza no esencial, han llevado al gobierno a tragedias como la sucedida en la Ciudad de México en la Línea 12 del metro. En este sentido, las coincidencias entre dicha línea de metro y el Tren Maya no son pocas, dado que ambas son obras ferroviarias y los dichos del Presidente de la República respecto a la inauguración del Tren Maya no son alentadores.**

***Al respecto, el pasado 6 de marzo, en su gira de trabajo de fin de semana por el sureste mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió una y otra vez a las compañías constructoras del Tren Maya a cele-***

***rar su construcción pues el no terminar la obra en este sexenio sería un fracaso.***

***“No podemos fallar”, les dijo. “No podemos, no existe la posibilidad de fallar y de no inaugurar el tren en 2023, no hay más tiempo, sería un rotundo fracaso”.<sup>1</sup>***

Así pues, se observan dos problemáticas en el apuro por la construcción del Tren, por un lado, la falta de seguridad y calidad en la obra que pudiera ocasionar la insistencia presidencial y por otro lado, el descuido en la conservación de nuestro patrimonio arqueológico.

Lo anterior remarca la necesidad de hacer partícipe a esta Soberanía de las acciones del salvamento integral de nuestro patrimonio histórico y de asegurar que ninguna prisa política pueda ser motivo de un desastre humano futuro.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía la proposición con:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**Primero.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo a que informen a esta soberanía sobre los hallazgos arqueológicos descubiertos en el trazo del Tren Maya y los respectivos programas de conservación y restauración de ese patrimonio.

**Segundo.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo a que informe sobre las medidas de seguridad y calidad de la obra del Tren Maya y que asegure a esta soberanía que la construcción contará con los mayores estándares de calidad, con independencia de las instrucciones gubernamenta-

---

<sup>1</sup><https://mty.telediario.mx/nacional/tren-maya-retrasos-en-construccion-se-deben-hallazgos-arqueologicos> consultado el 15 de junio 2021, 13:30

les que contravengan la máxima de hacer un medio transporte seguro y eficaz para todos sus usuarios y operadores.

Dado en el salón de sesiones a 15 de junio de 2021



---

**DIP. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN**